



Martes, Noviembre 11, 2014

Resumen:

Una de la principal razón del aumento en el monto del marchamo 2015, es el ajuste en el valor fiscal en los vehículos. En la suma por pagar por derecho de circulación el ajuste en componentes como el cobro del Consejo de Seguridad Vial (Cosevi), que pasó de ¢10.000 a ¢10.317 para carros y de ¢5.000 a ¢5.158 para motos. El monto mínimo del tributo sobre la propiedad pasó de ¢24.700 a ¢26.000 para aquellos vehículos con un valor fiscal que ronda los ¢500.000

Periodista: Óscar Rodríguez

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cambios-en-valor-fiscal-de-veh%C3%ADculos-sube-marchamo>